

COMUNICADO 061

## **“USTEDES SON UN EJEMPLO DE VIDA”: DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN PARA JÓVENES RECLUTADOS FORZOSAMENTE POR GRUPOS ARMADOS ILEGALES**

- Los jóvenes, -hombres y mujeres- participaron en un encuentro organizado por la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, porque quieren entender cómo funciona el Sistema de Justicia Especial para la Paz.

**Bogotá, 14 de agosto de 2020 (@UIA\_JEP)** El director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo, agradeció a 10 jóvenes excombatientes de la guerrilla y del paramilitarismo que optaron por la civilidad y dejaron atrás las armas, por su compromiso con la paz.

“Ustedes son un ejemplo de vida”, aseguró el funcionario en una reunión organizada por la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.

“Les agradezco mucho muchachos por estar acá, por participar de estas actividades que, para nosotros, como Unidad de Investigación y Acusación, resultan muy importantes”, les dijo Álvarez Santoyo, entre otros, a Remington, a Lorena, a Mónica y a “JJ”, quienes hicieron parte del grupo que participó en el taller.

De acuerdo con el director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, los 10 jóvenes que contaron sus historias no fueron victimarios sino víctimas. “Ustedes, muchachos, fueron reclutados siendo menores de edad. Ustedes vivieron los rigores del conflicto desde dos puntos de vista: porque los victimizaron y porque los obligaron a volverse victimarios”.

Remington, que estuvo en el frente 1 de las FARC, tiene 32 años y es natural de Villavicencio. Lo reclutaron a los 11 años. Desde entonces siempre ha vivido triste.

“Uno como menor de edad se deja endulzar muy fácilmente. Nadie podía decir nada. Y al que decía algo fácilmente lo mataban. Allá era la ley del silencio porque ellos eran los amos del sector”, indicó Remington, quien tiene una niña que, según él, es su vida.

“El fusil era más grande que yo. Esa vaina cada rato se me caía”, agregó Remington, que reconoce que varias veces les hizo daño a personas. “Pero son cosas que uno nunca las cuenta”, añadió, mientras sus ojos se encharcaron. “Eso es muy doloroso para uno”.

En tanto, Mónica, una mujer bella de 33 años y natural de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, no negó que hubiera sido guerrillera. “Pero no puedo volver por allá”. A veces -reconoció disimuladamente- ha ido, pero a escondidas.



“En mi casa, si desayunábamos, no almorzábamos”, comentó entre dos pepas de lágrimas que le salieron de sus ojos. Cuando a los 14 años fue reclutada no sabía manejar un arma, “me entregaron un palito para que lo aprendiera a manejar. Cuando tú eres responsable de ese palito, te entregan tu arma. Después le enseñan a uno cómo se arma y cómo desarma (el arma)”.

Los primeros cuatro hijos De Lorena fueron con un desmovilizado, “como yo. Yo era del frente 22 (de las Farc). Yo no quiero a la guerrilla porque destruyeron mi vida totalmente. Mi familia me odia. Aunque me saludan, me detestan”.

Del otro lado de este conflicto, que la JEP quiere ayudar a acabar, está Lorena. Tiene 34 años. Fue paramilitar. Contó que no tuvo educación. Que a los seis años fue violada por un tío. Que a los ocho se voló para Fusagasugá. Estuvo ocho años con los mencionados ilegales.

El Ejército la capturó en Melgar. En ese momento andaba sin documentos. Se llamaba “María Paula” en las filas. Tiene una hija de 11 años que “es mi mundo”.

“Son víctimas y se acercaron a la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP a tratar de entender cómo es este sistema de justicia”, dijo una de las organizadoras del evento. Quien agregó que las personas que participaron del taller son valientes, “porque han sido muy estigmatizadas. Sabemos que son víctimas, pero siempre se les mira como a victimarios”.

Finalmente, Ángela María Escobar, coordinadora de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, una organización sin ánimo de lucro que agrupa a más de 600 mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, aseveró que “aquí no excluimos a nadie. Aquí tenemos cabida para todas aquellas personas, hombre o mujeres, que hayan sido víctimas de violencia sexual. La violencia sexual no tiene color político. Es un horror”.

#### **Acerca de Unidad de Investigación y Acusación**

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA\_JEP\_ Instagram @UIA\_JEP Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)